



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

000223

223

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 039-2017-GM-MPS

Chimbote, 20 de Marzo del 2017.

VISTO:

El Informe N° 058-2017-SGL-GAyF-MPS, de la Sub Gerencia de Logística solicitando la Aprobación de la Tercera Modificación al Plan Anual de Contrataciones - PAC de la Municipalidad Provincial del Santa, correspondiente al Ejercicio Presupuestal para el Año Fiscal 2017, y;

CONSIDERANDOS:

Que, la Municipalidad Provincial del Santa, es un órgano del Gobierno Local que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 consistente en la capacidad de decidir sobre su presupuesto y el destino de los gastos y las inversiones dentro del Ordenamiento Jurídico;

Que, mediante Informe N° 058-2017-SGL-GAyF-MPS, la Sub Gerencia de Logística, manifiesta que conforme a lo dispuesto por el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (D.S. 350-2015-EF), "... una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones este debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecido por OSCE mediante Directiva...;

Que, estando a los antecedentes y existiendo una nueva reprogramación de metas se debe proceder a modificar el Plan Anual de Contrataciones - PAC de la Municipalidad Provincial del Santa, correspondiente al Ejercicio Presupuestal para el Año Fiscal 2017;

Que, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y en ejercicio de las facultades que confiere la Resolución de Alcaldía N° 0297-2017-A/MPS, de fecha 14 de marzo del 2017, que delegó facultades a la Gerencia Municipal en materia de Contrataciones Públicas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Tercera Modificación al Plan Anual de Contrataciones - PAC de la Municipalidad Provincial Del Santa, correspondiente al ejercicio presupuestal para el año fiscal 2017, Excluyendo e Incluyendo los siguientes procedimientos:

INCLUIR

ITEM	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO	FTE DE FTO	FECHA TENTATIVA
50	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	OBRA	CREACION DE LA DEFENSA COSTERA CON ENROCADO EN EL P.J LA LIBERTAD - DISTRITO DE CHIMBOTE, SANTA, ANCASH - I ETAPA	S/1'058,818.47	CANON Y SOBRECANON	MARZO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

000222

222

51	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONSULTORIA DE OBRA	SUPERVISIÓN DE LA OBRA CREACION DE LA DEFENSA COSTERA CON ENROCADO EN EL P.J LA LIBERTAD - DISTRITO DE CHIMBOTE, SANTA, ANCASH - I ETAPA	S/.50,000.00	CANON Y SOBRECANON	MARZO
52	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE PISTAS CARRETERA DE INGRESO AL DISTRITO DE SAMANCO, LOS CHIMUS, SANTA - ANCASH	S/.36,461.95	CANON Y SOBRECANON	MARZO

EXCLUIR

ITEM	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	FTE DE FTO	FECHA TENTATIVA
34	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	OBRA	REHABILITACION DE PISTA DEL INGRESO AL DISTRITO DE SAMANCO, PROVINCIA DE SANTA, ANCASH	S/.100,000.00	CANON Y SOBRECANON	MARZO

ARTICULO SEGUNDO: Disponer la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, asimismo se ponga a disposición de los interesados en la Gerencia de Administración y Finanzas – Sub Gerencia de Logística y en el portal institucional de conformidad a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ARTICULO TERCERO: Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas – Sub Gerencia de Logística, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.c.
SGL
GPYP
GAYF
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
CHIMBOTE

Arq. Edgar A. Tapia Palacios
GERENTE MUNICIPAL